



MUNICIPALIDAD DE KATUETE

DPTO. CANINDEYÚ



RESOLUCIÓN I.M. Nro. 348 /2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE PORTICO DE ACCESO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL Y MURALLA PERIMETRAL FRONTAL DE LA CALLE ESPIRITU SANTO, LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL (LMCN) N°12/2.025 - ID. N°474-154.-----

VISTO: El Proyecto de obra y la solicitud presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC) para la realización del proceso licitatorio y.-----

CONSIDERANDO: QUE, la Ley 3.966/10 "ORGANICA MUNICIPAL", Art. 51, Inc. j) Son atribuciones del Intendente dictar las resoluciones para efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones.-----

QUE, la Resolución N°230/2.025 que reglamenta la Ley 7.021/2.022 de Suministro y Contrataciones Públicas, en su Art. 40°, inciso d) Acto Administrativo de la Autoridad Competente de la Convocante por la cual se aprueba la Convocatoria y el PBC del procedimiento de contratación.-----

POR TANTO, y en uso de sus atribuciones legales.-----

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE KATUETE R E S U E L V E:

Art. 1°. APROBAR EL PROYECTO DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE PORTICO DE ACCESO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL Y MURALLA PERIMETRAL FRONTAL DE LA CALLE "ESPIRITU SANTO", LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL (LMCN) N°12/2.025 - ID. N°474-154.-----

Art. 2°.- NOTIFICAR a donde corresponda. -----

Art. 3°.- COMUNICAR a donde corresponda y cumplido archivar.-----

DADA EN LA CIUDAD DE KATUETE A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.-----



Prof. Luis María Arias Samudio
Secretario General



Julio Cesar Britéz Villagra
Intendente Municipal